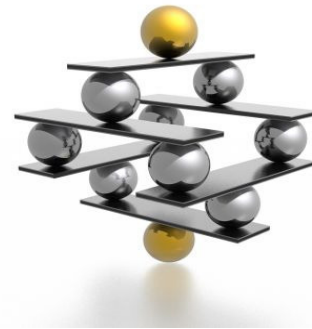


2ª EPOCA
Nº 09 // 06 de abril de 2011

ASAMBLEA GENERAL DE ADEFARMA



El pasado jueves 31 de marzo se celebró la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Empresarios de Farmacia de Madrid, (ADEFARMA), a la que acudieron un número importante de asociados y en la que se debatieron diferentes cuestiones de interés y de actualidad para todos.

Con el habitual Orden del Día, se empezaba, bajo la Presidencia de Alexia Lario, con la Memoria de Secretaría, elaborada por Luciano Montero como Secretario General en la que, informaba de una forma resumida de las actividades más destacadas de la Asociación.

Con la colaboración de



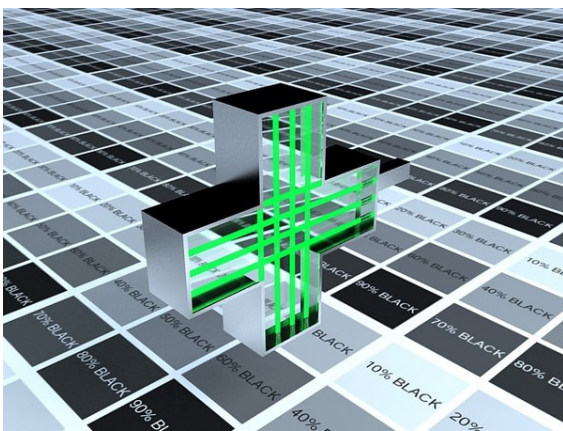
Pag. - 1 -

ADEFARMA-EXPRESS

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales han sido almacenados en nuestro fichero automatizado con el fin de remitirle información que puede ser o no comercial. Usted tiene derecho a acceder a sus datos almacenados en nuestro fichero de usuarios, rectificarlos, cancelarlos, así como oponerse a su tratamiento. Para ejercitar su derecho de acceso, modificación, cancelación u oposición a su tratamiento le rogamos lo haga a través de correo electrónico a adefarma@adefarma.es



A continuación, el Tesorero, Cristóbal López de la Manzanara, no solo liquidaba el presupuesto de ingresos y gastos del año 2010 sino también procedía a la presentación de las cuentas para el año 2011, en este apartado, hay que señalar dos situaciones primero el hecho que la ausencia de subvenciones para el año 2010, modificará a la baja los importes del 2010 y segundo, la ausencia de subida de cuotas para el año 2011, con lo que la austeridad y la prudencia en la elaboración del presupuesto de 2011 ha sido mucho mayor si cabe que en otras ocasiones.



Luego se pasó al informe de Presidencia en el que Alexia Lario centro sus intervenciones en cuatro apartados, todos de transcendencia para el colectivo que representamos.

El primero de ellos, el futuro de la economía de farmacia, vino a concluir que la amenaza hacía el modelo más que provenir de fuera, lo va a ser por nuestra propia economía empresarial, que está siendo afectada últimamente generando siempre una acelerada reducción de beneficios, tal como señalan y recogen los correspondientes estudios del sector que llevamos a cabo unos y otros.

Respecto del segundo punto del Orden del Día, la unidosis, describió de una forma breve pero muy expresiva, todo lo que está ocurriendo con esta cuestión que presenta a día de hoy muchas sombras y pocas luces, no atisbándose hacia donde nos pueden llevar en este sentido las decisiones de la Administración .

Con la colaboración de



Pag. - 2 -

ADEFARMA-EXPRESS

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales han sido almacenados en nuestro fichero automatizado con el fin de remitirle información que puede ser o no comercial. Usted tiene derecho a acceder a sus datos almacenados en nuestro fichero de usuarios, rectificarlos, cancelarlos, así como oponerse a su tratamiento. Para ejercitar su derecho de acceso, modificación, cancelación u oposición a su tratamiento le rogamos lo haga a través de correo electrónico a adefarma@adefarma.es

Sin embargo, si quiso apuntar algunas cuestiones claves como que solo se podrán dispensar en recetas dosis unitarias fabricadas industrialmente, el que no debería estar permitido el fraccionamiento de envases clínicos y que para el caso del envase industrial, el fraccionamiento se tendrá que hacer con la autorización del paciente.



Ya en el tercer punto del del Convenio Colectivo, nuestra presidenta volvió a recordar también concisamente, la historia del XXIII Convenio apuntando como más importante, por una parte el reconocimiento de la Audiencia Nacional y del Tribunal Supremo, del derecho de la Federación Nacional de Oficinas de Farmacia (FENOFAR) a la que pertenece ADEFARMA, a negociar el Convenio Colectivo y por otra el hecho de no haber podido intervenir en el texto del XXIII Convenio, por habérsenos impuesto un texto únicamente negociado por FEFE y los sindicatos.



Pero con la visita puesta adelante, es decir en el XXIV Convenio que ya se está negociando, informó de las pautas que FENOFAR ha puesto encima de la mesa y que se traducen tanto en dos exigencias claves: el no pago del aumento automático de 3% previsto en el artículo 4.2 y el abaratamiento salarial como en una serie de propuestas articuladas desde una postura colectiva.

Hizo alusión también al acercamiento entre FENOFAR y FEFE que sin duda entendía posibilitará una mejor situación argumental frente a los sindicatos.

Terminaba este apartado de su informe con dos realidades, una la decisión pensaba acertada de no llevar adelante el convenio propio de Madrid y otra, la decisión de Cantabria de incorporación a FENOFAR.

Con la colaboración de



Pag. - 3 -

ADEFARMA-EXPRESS

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales han sido almacenados en nuestro fichero automatizado con el fin de remitirle información que puede ser o no comercial. Usted tiene derecho a acceder a sus datos almacenados en nuestro fichero de usuarios, rectificarlos, cancelarlos, así como oponerse a su tratamiento. Para ejercitar su derecho de acceso, modificación, cancelación u oposición a su tratamiento le rogamos lo haga a través de correo electrónico a adefarma@adefarma.es

Como último punto del Orden del Día , Alexia reflexionaba sobre las alternativas a las actuales medidas de contención, centrándose en la aportación de los usuarios.

Y lo primero que expresaba valientemente era que todos podemos opinar de todo porque la situación económica de la farmacia es de extrema gravedad y ya hay que dejarse de paños calientes.

Valoraba la evolución de esta aportación resaltando el que no se ha producido ningún cambio en el nivel de aportación, lo que nos ha llevado a las actuales irrisorias cifras teniendo encima el Gobierno la posibilidad de su modificación en función de diferentes criterios capacidad de pago, utilidad, necesidades, patologías, racionalización del gasto y exigencia.



Recordaba el estudio reciente de ADEFARMA, convertida en propuesta pública por avatares del destino y confesaba con mucha prudencia la buena acogida por parte de algunos de los partidos, hoy en Gobiernos Autónomos.

No obstante, indicaba ciertos requisitos al respecto: recuperación de antiguos niveles, igualdad, ser cuantitativamente pequeña, revisión anual y tener poca relación con el precio de los medicamentos.

Antes de terminar la Asamblea y en Ruegos y preguntas, volviendo con el XXIV Convenio Colectivo, teniendo en cuenta los gastos que va a suponer para ADEFARMA, la necesaria contratación por FENOFAR de una asesoría jurídica para todo su proceso, a petición de los presentes se tomó el acuerdo, vista la vinculación para todas las Oficinas de Farmacia asociadas o no, de solicitar al COF de Madrid tramite solicitar a aquellos colegiados no pertenecientes a ADEFARMA, la autorización para una pequeña derrama.

Con la colaboración de



Pag. - 4 -

ADEFARMA-EXPRESS

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales han sido almacenados en nuestro fichero automatizado con el fin de remitirle información que puede ser o no comercial. Usted tiene derecho a acceder a sus datos almacenados en nuestro fichero de usuarios, rectificarlos, cancelarlos, así como oponerse a su tratamiento. Para ejercitar su derecho de acceso, modificación, cancelación u oposición a su tratamiento le rogamos lo haga a través de correo electrónico a adefarma@adefarma.es

CONFERENCIAS: EL FUTURO DE LA SANIDAD Y LA FARMACIA EN MADRID.



Los próximos días 7 y 14 de abril van a tener lugar, cada uno de ellos, una conferencia el 7 por parte de José Manuel Freire, responsable de Sanidad del Partido Socialista de Madrid y el 14 de Javier Fernández-Lasquetty, actual Consejero de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Dichas conferencias se celebrarán en el Salón de Actos de Cofares, en Santa Engracia 31, a las 20.00 horas, teniendo la posibilidad de preguntar cuanto entendamos nos han de responder, respecto de sus proyectos para la Sanidad y para la Farmacia.



Con la colaboración de



Pag. - 5 -

ADEFARMA-EXPRESS

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales han sido almacenados en nuestro fichero automatizado con el fin de remitirle información que puede ser o no comercial. Usted tiene derecho a acceder a sus datos almacenados en nuestro fichero de usuarios, rectificarlos, cancelarlos, así como oponerse a su tratamiento. Para ejercitar su derecho de acceso, modificación, cancelación u oposición a su tratamiento le rogamos lo haga a través de correo electrónico a adefarma@adefarma.es

Con la colaboración de



Pag. - 6 -

ADEFARMA-EXPRESS

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales han sido almacenados en nuestro fichero automatizado con el fin de remitirle información que puede ser o no comercial. Usted tiene derecho a acceder a sus datos almacenados en nuestro fichero de usuarios, rectificarlos, cancelarlos, así como oponerse a su tratamiento. Para ejercitar su derecho de acceso, modificación, cancelación u oposición a su tratamiento le rogamos lo haga a través de correo electrónico a adefarma@adefarma.es